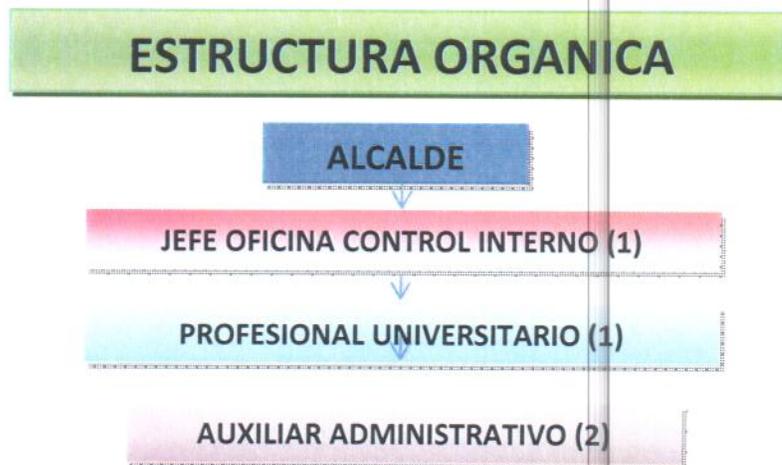


OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

En cumplimiento al Reglamento Interno del Concejo de Bucaramanga, la Oficina de Control Interno, rinde Informe de Gestión correspondiente al **CUARTO TRIMESTRE DE 2014**.

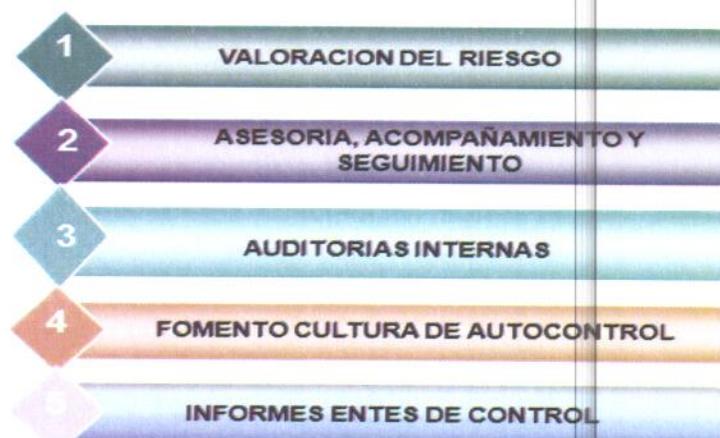
De conformidad a los Artículos 9 de la Ley 87 de 1993 y 3 del Decreto 1537 de 2001, el rol que deben desempeñar las Oficinas de Control Interno, se enmarca en cinco tópicos, a saber: VALORACIÓN DE RIESGOS, ACOMPAÑAR Y ASESORAR, REALIZAR EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO, FOMENTAR LA CULTURA DE CONTROL, Y RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS, de los cuales se rendirá informe.

ESTRUCTURA ORGANICA



Así mismo es importante mencionar que actualmente se cuenta con el apoyo de Diecinueve contratistas quienes coadyuvan al cumplimiento de los roles que le son propios a la Oficina de Control Interno.

ROLES OFICINA DE CONTROL INTERNO



En cumplimiento a los roles establecidos en nuestra legislación para la Oficina se desarrollaron en el Cuarto Trimestre de 2014 las siguientes actividades:

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

ROL VALORACIÓN DEL RIESGO

✓ MAPA DE RIESGOS

Para la elaboración del Mapa de Riesgos se tomó como base la Guía de Administración del Riesgo emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública- D.A.F.P.; y con la **Resolución 0864 del 05 de Diciembre de 2008**, se adopta la metodología de administración del riesgo.

PROCESO	MEDICION DEL INDICADOR
DIRECCIONAMIENTO Y PROYECCIÓN MUNICIPAL -SECRETARIA DE PLANEACION	84%
GESTION DE ENLACE UTSP	100%
GESTION Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	100%
GESTION DE SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA	98%
PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO -SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	100%
APOYO AL PODER JUDICIAL, SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO	100%
GESTION DE SALUD PUBLICA	100%
DESARROLLO SOSTENIBLE	100%
GESTION JURIDICA	100%
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	100%
GESTION IMPLEMENTACION Y SOPORTE DE LAS TICS	100%
GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS	53%
GESTION ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO	69%
CONTROL INTERNO DE GESTION	100%
TOTAL	94%

Durante la vigencia se realizó el acompañamiento y asesoría para la emisión del Mapa de Riesgos 2014, estableciendo las acciones para evitar, prevenir o mitigar los riesgos en cada uno de los procesos. Resultado de la implementación se emitieron trece (13) Mapas de Riesgos fueron definidos con su respectivo Plan de Manejo para total de **67 riesgos**, los cuales fueron priorizados por zonas de riesgo así: Baja (3), Moderada (12), Alta (44) y Extrema (8), clasificando a la Entidad en un Nivel de Riesgo: **ALTO**, se establecieron las acciones de mitigación que al cierre de Diciembre 31 de 2014 presentaron un porcentaje de avance total ponderado del **94%**, considerado SATISFACTORIO, que muestra que las acciones programadas fueron iniciadas, implementadas y finalizadas.

Importante informarle a los Honorables Concejales que el contenido completo de la formulación y seguimiento del Mapa de Riesgo se encuentra publicado en la pagina web de la Alcaldía www.bucaramanga.gov.co link Gobierno, Oficinas, Control Interno de Gestion, Documentos.

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

✓ PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012 la Oficina de Control Interno verifico que la Administración Central elaborara y publicara en la pagina web de la Alcaldía el **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2014**.

Corresponde a esta Oficina el seguimiento y control al cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan, con corte a 30 de Abril, 30 de agosto y 30 de diciembre de la presente vigencia.

La formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2014 se elaboró dentro del marco de cumplimiento del Decreto 2641 de diciembre de 2012.

El Diagnostico, identificación de riesgos y formulación de las acciones, se realizó a través de mesas de trabajo lideradas por la Secretaria de Planeación, la oficina de Control Interno de Gestión y el SIGC, el cual se encuentra publicado en la página WEB de la Alcaldía de Bucaramanga www.bucaramanga.gov.co, link PLAN ESTRATEGICO ANTICORRUPCION 2014.

En siguiente cuadro muestra los resultados del cumplimiento con corte a Diciembre 31 de 2014.

DIMENSIÓN (DE GESTIÓN)	PROCESO O SUBAMBITO	% AVANCE ACTIVIDADES REALIZADAS
VISIBILIDAD	ESPACIOS DE DIALOGO CON ORGANIZACIONES SOCIALES Y COMUNITARIAS	100%
	SERVICIO AL CIUDADANO/ RENDICIÓN DE CUENTAS	100%
	GOBIERNO EN LINEA	100%
PESOS Y CONTRAPESOS	CONTROL INTERNO	100%
	RENDICIÓN DE CUENTAS	98%
INSTITUCIONALIDAD	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	100%
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100%
	GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	90%
GESTIÓN ANTICORRUPCIÓN	AMBIENTE DE DENUNCIA	90%
	CLIMA ÉTICO	100%
	CAPACIDAD PARA INVESTIGAR	96%
TOTAL		96%

Se realizaron los seguimientos y monitoreo por la OCI con cierre a Diciembre de 2014, presentando un porcentaje de avance total ponderado del **96%**, considerado, que muestra que las acciones programadas fueron iniciadas, implementadas y finalizadas.

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

ROL ASESORIA, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

En cumplimiento a este rol durante el primer trimestre la OCI desarrollo las siguientes actividades:

✓ SEGUIMIENTO ACTUALIZACION MECI DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 943 DE 2014 DERECHOS DE PETICION

En referencia a los avances en el proceso de implementación del Modelo estándar de control interno en su actualización de acuerdo a lo definido por el Decreto 943 de 2014, la Alta dirección en cabeza del Dr Jaime Ordoñez presenta el informe ejecutivo de los avances de acuerdo al diagnostico realizado por el SIGC en el marco de los plazos definidos en el Decreto.

RESUMEN EJECUTIVO AVANCE MECI-CALIDAD 2014

1. El Decreto 943 de 2014 definió el proceso de actualización del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, para lo cual se aplicó el Diagnostico de actualización referido por el DAFP con el siguiente resultado:

SISTEMA DE CONTROL INTERNO - MECI 2014	90%	Implementación satisfactoria - Aun tenemos que mejorar!
--	-----	---

2. ACCIONES FRENTE AL DIAGNOSTICO MECI

- ✓ **ACTUALIZACIÓN MANUAL DE CALIDAD:** Es un documento maestro donde se presenta la plataforma estratégica de la Alcaldía es decir: MISION, VISION, POLITICA DE CALIDAD, OBJETIVOS DE CALIDAD, EXCLUSIONES DEL SISTEMA, y en general como esta compuesto el sistema de Gestión de Calidad sus anexos se comparten con el manual de operación y son los procedimientos, guías y demás documentos. (propuesta actualización versión 5, anexo digital).
- ✓ **ACTUALIZACION MANUAL DE OPERACIÓN.** El manual de operación permite la consolidación de todos los lineamientos, políticas, normas y disposiciones internas generadas en el componente Ambiente de Control, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y Actividades de Control, de tal manera que contenga todos los aspectos necesarios para dirigir las operaciones de la entidad hacia el logro de sus objetivos. Al igual que el manual de calidad los anexos y soportes son los procedimientos, guías y documentación del SIGC, así como los informes de indicadores, planes de mejoramiento, reportes y demás mecanismos que le permiten a la entidad controlar la operación de los diferentes procesos. (propuesta actualización versión 2 anexo digital).
- ✓ **ACTUALIZACION POLITICA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:** la política adoptada por la resolución 0864 de 2008, se encuentra desactualizada frente al nuevo marco normativo

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

como Artículo 73 Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, Decreto 943 de 2014 y demás disposiciones. Por lo cual se debe realizar la actualización para dar cumplimiento a los nuevos requisitos legales: la propuesta considera la inclusión de los riesgos de corrupción y los lineamientos de actualización de la metodología del DAFP en referencia a la administración del Riesgo en todos los niveles de la entidad.

- ✓ **SOCIALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:** una vez actualizado el Código de Buen gobierno y Ética de la entidad la Secretaria Administrativa realizo jornadas masivas con todas las dependencias en referencia a este numeral que tenía una evaluación mínima en el diagnóstico.
- ✓ **POLITICA DE COMUNICACIONES.** El componente de comunicaciones es uno de los que presenta un nivel deficiente de desarrollo, lo cual se evidencio en la auditoria de ICONTEC, por lo cual se avanzó con el diagnostico de base para la formulación de la política de comunicaciones.
- 3. **AUDITORIA DE RENOVACION DE ICONTEC.** Durante el mes de Noviembre ICONTEC realizó la auditoria externa de renovación donde se evaluó de manera integral el SIGC logrando la renovación de la certificación del sistema para las normas NTCGP1000 e ISO9001:2008. Como recomendación el ICONTEC propone integrar al Sistema el componente de Salud Ocupacional en cumplimiento al Decreto 1443 de 2014 y el componente ambiental. Esto requeriría ajustar toda la estructura del SIGC. También se plantea evaluar la visión que está proyectada al año 2015.
- 4. **CONVENIO TRANSPARENCIA POR COLOMBIA 2014**
Dentro de la ejecución de este convenio la CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA realizo la asesoría y acompañamiento en la construcción y formulación de la matriz de riesgos de corrupción de la entidad y el plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2014.

Además se realizó el ejercicio de formulación de la Política publica anticorrupción cuyo entregable ya se encuentra en borrador para ser validado por grupos focales, debido a las actividades de fin de año el equipo de Transparencia por Colombia propone reunión de validación con el Alcalde y su equipo de gobierno para la tercera semana de Enero, como fecha límite de cierre del proyecto.

De igual manera se recibió la guía para establecer canales de denuncia segura y otras herramientas metodológicas entregadas para fortalecer la lucha Anticorrupción.

- 5. **CONVENIO ASISTENCIA TECNICA DNP EN SERVICIO AL CIUDADANO**
Convenio de asistencia técnica del DNP enfocado al servicio al ciudadano.

El Señor Alcalde somete a consideración del Comité de Coordinación de Control Interno la actualización del Modelo Estándar de Control Interno MECI conforme lo establece el Decreto 943 de 2014 y el mismo es aprobado por UNANIMIDAD.

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

✓ SEGUIMIENTO DERECHOS DE PETICION

Como se observa en el cuadro adjunto durante el Segundo Semestre se radicaron **2939** Derechos de Petición, **654** Tutelas y **266** Acciones Populares.

INFORME INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA Segundo semestre de 2014						
DEPENDENCIA	DERECHO DE PETICIÓN	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%
VALORIZACION	289	9.83%	4	1.50%	10	1.53%
INTERIOR	492	16.74%	51	19.17%	179	27.37%
DESPACHO DEL ALCALDE	291	9.90%	3	1.13%	6	0.92%
PLANEACION	503	11.17%	91	34.21%	66	10.09%
SECRETARIA DE SALUD	260	8.85%	55	20.68%	168	25.69%
HACIENDA	134	4.56%	0	0%	20	3.06%
INFRAESTRUCTURA	329	11.19%	18	6.77%	44	6.73%
DESARROLLO SOCIAL	95	3.23%	29	10.90%	83	12.69%
TESORERIA	88	2.99%	3	1.13%	11	1.68%
SISBEN	81	2.76%	0	0.00%	5	0.76%
DEFENSORIA. E.P.	68	2.31%	9	3.38%	10	1.53%
ALUMBRADO PUBLICO	42	1.43%	0	0.00%	0	0.00%
TALENTO HUMANO	124	4.22%	1	0.38%	0	0.00%
CONTROL INTERNO DE GESTION	11	0.37%	0	0.00%	1	0.15%
JURIDICA	17	0.58%	2	0.75%	13	1.99%
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	74	2.52%	0	0.00%	4	0.61%
INSPECCIONES COMISORIAS	17	0.58%	0	0.00%	30	4.59%

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

INFORME INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA Segundo semestre de 2014						
DEPENDENCIA	DERECHO DE PETICIÓN	%	ACCIÓN POPULAR	%	TUTELAS	%
ASESORES DE DESPACHO	1	0.03%	0	0.00%	0	0.00%
ARCHIVO	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
PRIMERA DAMA	3	0.10%	0	0.00%	0	0.00%
PENSIONES	12	0.41%	0	0.00%	4	0.61%
CONTROL INTERNO D.	7	0.24%	0	0.00%	0	0.00%
RECURSOS FISICOS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
ALMACEN	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
UNIDAD TECNICA	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
INVENTARIOS	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
PRENSA	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
SISTEMAS	1	0.03%	0	0.00%	0	0.00%
GRAN TOTAL	2939	100%	266	100%	654	100%

INFORME INDICADORES DE GESTION VENTANILLA UNICA (Segundo Semestre de 2014)

ACTUACIONES semestre	DERECHOS DE PETICION	%	ACCION POPULAR	%	TUTELAS	%
GRAN TOTAL Segundo Semestre	2939	100%	266	100%	654	100%

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

PROCESOS DISCIPLINARIOS ADELANTADOS POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO POR LA NO RESPUESTA A LOS DERECHOS DE PETICION.

Solicitud de información de los procesos disciplinarios adelantados por la Oficina De Control Interno Disciplinario de la Alcaldía de Bucaramanga en relación con la no respuesta a los Derechos de Petición por los funcionarios encargados por la Administración, información que fue suministrada.

Con gran contento se recibió la información por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario, que durante el segundo semestre de 2014, esta dependencia no tuvo que adelantar ningún proceso disciplinario en lo concerniente a la no respuesta a los Derechos de Petición por parte de los funcionarios de la Administración Municipal.

INVESTIGACIONES ADELANTADAS POR LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA RELACIONADAS CON LA GESTION A LOS TRAMITES DE LOS DERECHOS DE PETICION ELEVADOS A LA ADMINISTRACION MUNICIPAL.

Se realizo la visita a la PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, solicitando información de las investigaciones adelantadas derivadas de la NO RESPUESTA A DERECHOS DE PETICION POR PARTE DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS A QUIENES SON DIRIGIDOS.

De esta manera se halló que transcurrido el segundo semestre del 2014 se adelantan en total 15 investigaciones al Municipio de Bucaramanga por la anterior causal.

TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA (Segundo Semestre de 2014)

DEPENDENCIA	NUMERO DE SEGUIMIENTOS	PORCENTAJE
S. de Infraestructura	4	26,66%
S. de Planeación	2	13.33%
S de Desarrollo Social	1	6.66%
S. del Interior	1	6.66%
Alcaldía de Bucaramanga	1	6.66%
S. Administrativa	3	20.00%
Jurídica	1	6.66%
S. de Hacienda	2	13.33%
TOTAL	15	100.00%

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

SEGUIMIENTO ADELANTADO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN ELEVADOS A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN SECRETARIA DE EDUCACION (Segundo Semestre de 2014)

DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No DERECHOS DE PETICION RADICADOS
BIENES Y SERVICIOS	12
CERTIFICACIONES	33
COBERTURA	4
COORDINACION ADMINISTRATIVA	13
DESPACHO	5
DIRECCION DE NUCLEO	48
ESCALAFON	8
FONDO PRESTACIONAL	100
JURIDICA	89
NOMINA	4
PLANEACION	4
PRESUPUESTO	7
SUBSECRETARIA	1
TOTAL	328

Durante el seguimiento a los Derechos de Petición elevados a la Secretaria de Educación en el periodo transcurrido del segundo semestre fue un total de 328 peticiones, las cuales las mayorías fueron contestadas a tiempo, en la secretaria se encuentra debidamente implementado un Programa de Gestión Documental como es el SAC que permita al usuario hacer uso por internet

Lo anterior se evidencia en las actas de visita realizadas a la Secretaria de Educación en las cuales se solicita información y copia de las respuestas de los Derechos de Petición, de las 19 solicitudes solo dos fueron contestadas fuera de términos, respecto a la solicitud fue muy oportuna.

Con el fin de mejorar la Oficina de Control Interno, **RECOMENDO** a los Secretarios hacer un monitoreo permanente, con el fin de resolver de manera oportuna las peticiones elevadas por los ciudadanos, una vez hecha la recepción de la solicitud, se debe hacer el reparto del asunto de manera inmediata, si la secretaria o despacho que recibe la solicitud no es la competente para pronunciarse sobre la misma, se deberá remitir a la dependencia que es competente dejando constancia, de hora y fecha de recibo, como fecha y hora de entrega, informándole al peticionario sobre el traslado y a que dependencia o secretaria fue remitida su petición.

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

✓ SEGUIMIENTO GESTION DOCUMENTAL

Otro aspecto a considerar dentro del marco de la POLÍTICA PÚBLICA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO del Plan de Desarrollo, es el avance en el Archivo como herramienta para el Fortalecimiento Institucional., por lo que la OCI continuo efectuando seguimiento y acompañamiento en las diferentes oficinas con el propósito de ir mejorando en los procesos de archivo, así mismo verificando labor que se viene adelantando en la adecuación de la Planta Física del Edificio asignado al Archivo Central.

Frente a este proceso la Oficina de Control Interno continua frente al rol de seguimiento y acompañamiento continua el la labor de recomendar a las Secretarias la aplicación de los principios de Planeación, Coordinación y Colaboración en el cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 "Ley General de Archivo".

✓ SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

La Oficina de Control Interno cumpliendo con su rol de evaluación y asesoría, continua realizando seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos por la Contraloría Municipal, Contraloría General de la Republica y Oficina de Control Interno, el cuadro muestra las Auditorias realizadas por los entes de control, el numero de hallazgos administrativos en cada uno de las actuaciones, a los cuales la oficina efectúa seguimiento a las acciones implementadas y a su vez rinde informe a los entes de control sobre el avance de cumplimiento en cada una de ellos.

ENTIDAD	NOMBRE AUDITORIA	HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA
PLANES SUCRITOS CON CONTRALORIA MUNICIPAL	AUDITORIA GOBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL, AMBIENTAL VIGENCIA 2012- PGA 2013	4	SECRETARIA DE PLANEACION Y SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE
	AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDA LINEA DE GESTION VIGENCIA 2012- PGA 2013.	24	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA (2), ADMINISTRATIVA (2), SALUD Y AMBIENTE (1) DEFENSORIA ESPACIO PUBLICO (2), JURIDICA (2), SUB SECRETARIA DE BIENES Y SERVICIOS (2), HACIENDA (8)
PLANES SUSCRITOS CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUDITORIA A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES-SALUD Y EDUCACION, CALIDAD 2012, ALUMBRADO PUBLICO 2011-2012	28	SECRETARIA DE EDUCACION- SECRETARIA DE SALUD Y ALUMBRADO PUBLICO OBSERVACIONES HALAZGOS ADMINISTRATIVOS EN SU MAYORIA RELACIONADOS CON LA PARTE CONTABLE. EL PLAN DE MEJPRAMIENTO SE USCRIBIO EL 30 DE ENERO DE 2014.
	AUDITORIA POLITICA PUBLICA EDUCACION	3	SECRETARIA DE EDUCACION. SE SUSCRIBIO PLAN DE MEJORAMIENTO AGOSTO DE 2014
	AUDITORIA A LA POLITICA PUBLICA DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE	1	SECRETARIA EDUCACION E INFRAESTRUCTURA SE SUSCRIBIO PLAN DE MEJORAMIENTO AGOSTO 2014

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

ENTIDAD	NOMBRE AUDITORIA	HALLAZGOS ADMINISTRATIVOS	SECRETARIA
PLANES SUSCRITOS OFICINA DE CONTROL INTERNO	AUDITORIA PROYECCION Y DESARROLLO COMUNITARIO VIGENCIA 2013	19	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
	AUDITORIA GESTION IMPLEMENTACION SOPORTE DE LAS TICS	1	OFICINA TICS
	AUDITORIA SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	3	SECRETARIA DEL INTERIOR
	AUDITORIA GESTION FINANZAS PUBLICAS	4	SECRETARIA DE HACIENDA

AUDITORIAS INTERNAS

En cumplimiento a la meta incluida en el Plan de Desarrollo para la presente vigencia, el Comité de Coordinación de Control Interno aprobó el Programa de Auditoria con cierre a 31 de Diciembre de 2014, como se presenta en el cuadro anexo:

✓ AUDITORIA CONTROL INTERNO

TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				SECRETARIA	CUMPLIMIENTO
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control		
Proyección y Desarrollo Comunitario					Desarrollo Social	100%
Gestión de las Finanzas Publicas					Secretaria Hacienda	100%
Gestión Implementación y Soporte de las TICS					Oficina TICS	100%
Seguridad Protección y Convivencia Ciudadana					Secretaria Interior	100%

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCION 2014

Las actividades desarrolladas en el cumplimiento del Plan de Acción, tienen como objetivo alcanzar la sostenibilidad de Control Interno, en la Alcaldía de Bucaramanga contribuyendo a los Principios de Autoridad, Transparencia, Manejo del Erario y la Gestión Pública, Eficiencia y confianza de los Ciudadanos con el Alcalde y su Equipo de Trabajo.

El siguiente cuadro presenta el Plan de Acción Vigencia 2014, que permite evidenciar de manera precisa las actividades propuestas, acciones y el porcentaje de avance en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el periodo.

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA DE EJECUCION	% CUMPLIMIENTO
Informe Ejecutivo Anual, de Modelo Estándar de Control Interno MECI -Evaluación del Sistema de Control Interno Vigencia 2013	Evaluar el Sistema de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, de conformidad con los requisitos establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno MECI.	ANUAL. ANTES DEL 28 DE FEBRERO DE 2014	100%
Informe Control Interno Contable.	Verificar que el proceso contable se desarrolle de conformidad a las disposiciones consagradas en el Régimen de Contabilidad Pública. RCP	ANUAL. ANTES DEL 28 DE FEBRERO DE 2014	100%
Informe Austeridad en el Gasto.	Verificar el cumplimiento de la normatividad legal vigente relacionada con la austeridad y eficiencia del gasto público.	INFORMES TRIMESTRALES	100%
Informe de seguimiento al Plan de Mejoramiento. Suscritos por la Contraloría Municipal-General	Realizar seguimiento a cada una de las acciones de mejoramiento definidas por la entidad, para subsanar los hallazgos identificados por la AGR	SEMESTRAL	100%
Informes Gestión Concejo Municipal	Realizar Informe de Gestión solicitado por el Concejo Municipal	TRIMESTRAL	100%
Informe Evaluación a la Gestión por Dependencias Vigencia 2013	Evaluar la Gestión de cada una de las dependencias con el propósito de dar cumplimiento a la Ley 909 de 2004	ANUAL	100%
Seguimiento y evaluación a la planeación institucional	Evaluar el cumplimiento de las Metas programadas para la vigencia de acuerdo a los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo y Plan de Acción funcional	TRIMESTRAL	75%
Seguimiento a los Compromisos pactados en el Comité de Coordinación de Control Interno	Verificar y Evaluar los Compromisos pactados en el Comité	DOS COMO MINIMO	100%
Informe Pormenorizado del Estado del control Interno-Ley 1474 de 2011	Realizar Informes conforme al MECI	CUATRIMESTRALES	100%
INFORME DERECHOS DE AUTOR	Evaluar la información relacionada con la verificación, las recomendaciones y los resultados sobre el cumplimiento de las Normas de Derechos de Autor en Materia de Software	ANUAL. ANTES DEL 15 DE MARZO DE 2014	100%
Seguimiento y evaluación al mapa de riesgo y Plan Anticorrupción	Monitoreo, evaluación y seguimiento a las Acciones Correctivas definidas en el Mapa de Riesgos y Plan Anticorrupción	DOS MONITOREOS ANUALES	100%

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

ACTIVIDAD	ACCIONES	FECHA DE EJECUCION	% CUMPLIMIENTO
Seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente en materia Contractual	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente, durante las etapas precontractual, contractual y pos contractual y verificar el desarrollo del objeto mediante Pruebas Selectivas	EVENTUALMENTE	100%
Seguimiento al proceso de Gestión Documental y Archivo.	Evaluar la operatividad y pertinencia de la gestión documental y archivística en la Entidad.	SEMESTRAL	100%
Seguimiento al procedimiento al manejo de las Cajas Menores.	Evaluar la operatividad y manejo de las Cajas Menores.	EVENTUALMENTE	100%
Seguimiento a la Gestión del Almacén	Verificar la efectividad de gestión almacén	ANUAL	100%
Seguimiento al Comité de Conciliaciones	Seguimiento y verificación a las sentencias conciliaciones acciones de repetición y reglamentación del Comité	EVENTUALMENTE	100%
Seguimiento al manejo de los viáticos pagados por el municipio.	Verificar el cumplimiento de las normas relacionadas con el pago de viáticos.	SEMESTRAL	100%
Seguimiento a la ejecución del presupuesto asignado a las metas incluidas en el Plan de Desarrollo.	Verificar que los recursos asignados a cada una de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo se ejecuten y se reflejen en la ejecución presupuestal de la dependencia que los ejecuta.	TRIMESTRAL	75%
Seguimiento a los procedimientos incluidos en los procesos.	Verificar que los procedimientos documentados se ajusten a la realidad de cada proceso.	EVENTUALMENTE	100%
Seguimiento a los derechos de petición radicados en la Oficina de Control Interno.	Verificar la respuesta eficiente y oportuna de los derechos de petición que se radican en la Oficina de Control Interno.	PERMANENTE	75%
Seguimiento a las PQRs	Verificar la respuesta a las PQRs radicadas en la página web del municipio dentro del término establecido.	SEMESTRAL	75%
Seguimiento al Portal de contratación.	Verificar selectivamente que se publiquen toda la documentación requerida en los procesos contractuales del Municipio dentro de los plazos establecidos por la normatividad contractual	PERMANENTE	100%
Seguimiento a Gobierno en Línea.	Verificar el cumplimiento de la normatividad establecida por la Estrategia de Gobierno en Línea.	EVENTUALMENTE	100%

Como resultado de estas actividades se elevaron **RECOMENDACIONES** a la cada una de las dependencias para el fortalecimiento de controles en los procesos financiero, contable, de contratación, compras, operativos y de mantenimiento, de gestión informática, entre otros.

OFICINA CONTROL INTERNO ALCALDIA DE BUCARAMANGA INFORME DE GESTION CUARTO TRIMESTRE 2014

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

Frente a este rol la Oficina de Control interno continuo acompañando activamente las Auditorias adelantadas por la Contraloría General de la Nación, así como de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, sirviendo de engranaje entre estas y las dependencias de la Administración Central Municipal, propiciando espacios adecuados para el ejercicio de las funciones propias de los entes de control, estando siempre atenta a las los hechos que ameriten una mejora continua para con ello garantizar la adecuada prestación de los servicios que nos lleven día a día a fortalecer a Bucaramanga como Capital Sostenible.

FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTO CONTROL

Durante el último trimestre la Oficina en lo que refiere al fomento de la cultura de autocontrol continuo promoviendo mediante folletos, circulares RECOMENDACIONES a fin de que se tengan en cuenta al momento de gestionar procesos contractuales y para el cabal ejercicio de la labor de supervisión frente al inicio y la ejecución de los objetos contratados por la Administración Municipal.

Así mismo en lo folletos se enfatizo a los servidores públicos de la Administración que el auto-control debe ser ejecutado en el marco de la ética, la legalidad y la efectividad, tendiente a garantizar el cumplimiento de las políticas y estrategias de la Administración Municipal, razón por la cual esta Oficina invito a que el ejercicio de las funciones y obligaciones se desarrollen con el debido sentido de pertenencia, responsabilidad y objetividad.